

**PROPUESTA PARA LA ORGANIZACION  
DEL DIPLOMADO EN:**

**DIRECCION DE PROGRAMAS  
DE PREVENCION DE DESASTRES  
Y PROTECCION CIVIL**

**MEXICO, D.F.**

**FEBRERO 1995**

## ACLARACIONES:

La propuesta inicial del programa para la impartición del diplomado, fue elaborada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M.; el documento fue sometido posteriormente a la consulta y opinión de diversos expertos (Anexo III), quienes contribuyeron sustancialmente al diseño final de la currícula.

Las siguientes instituciones y dependencias universitarias ya se han integrado formalmente al desarrollo del Diplomado: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Dirección General de Protección a la Comunidad, Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Química, Instituto de Investigaciones Sociales, y Programa Universitario de Estudios de la Ciudad.

Las otras instituciones y dependencias universitarias que también se mencionan en este proyecto, se están convocando para participar formalmente, aunque la mayoría ya lo ha hecho a través de diversos investigadores o profesores: Centro Nacional de Prevención de Desastres -Secretaría de Gobernación-, Coordinación de Humanidades, Coordinación de Ciencias, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Dirección General de Servicios Médicos, Facultad de Medicina, Instituto de Geofísica, Instituto de Geología, Programa Interinstitucional de Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial).

Dr. Fernando Pliego Carrasco,  
Coordinador.

## A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El efecto negativo de los desastres es una problemática recurrente en la sociedad, generan un alto costo en vidas humanas como también daños en las actividades económicas y en la organización política y social de numerosas comunidades.

El fenómeno se ha agravado durante los últimos veinte años. Según información proporcionada por las Naciones Unidas, se han duplicado las pérdidas económicas ocasionadas por eventos de origen natural. Asimismo, ha crecido la presencia de eventos imputables a actividades industriales y productivas, con amplios impactos regionales y poblacionales.

En la explicación de estas tendencias observadas destaca, de manera prioritaria, la mayor vulnerabilidad que numerosos grupos humanos registran hacia eventos de origen físico, sean naturales o no, como resultado de dinámicas propias de la organización social moderna. Entre otros procesos, fenómenos como la creciente urbanización y concentración demográfica de la población, el deterioro del medio ambiente, el uso de tecnologías deficientes o potencialmente dañinas, y las consecuencias de diversos modelos de desarrollo que han empobrecido a amplios sectores sociales durante las últimas décadas, vuelven a la población más susceptible de daños de dimensiones colectivas.

Sin desconocer los importantes esfuerzos que numerosos organismos gubernamentales y civiles están realizando en México para prevenir y manejar con mayor eficacia las situaciones de riesgo y desastre, observamos todavía serias limitaciones. Por ejemplo, se reconoce en general el importante rol que juegan las ciencias naturales y las disciplinas tecnológicas en la temática, pero a la hora de operacionalizarlas en los programas de protección civil, frecuentemente se utilizan enfoques administrativos que no permiten integrarlas de manera sistemática. Asimismo, poco lugar se ha brindado a un conocimiento interdisciplinario que comprenda de manera fundamental el aporte de las ciencias sociales y en general del comportamiento humano, lo cual influye a su vez en problemas de articulación entre el conocimiento científico natural y de ingeniería y el funcionamiento de la sociedad. Cuestiones que conocemos muy poco en nuestros países.

Por otra parte, la definición y operación de numerosos programas de Protección Civil, frecuentemente está bajo la responsabilidad de personas especializadas en el tratamiento de determinados aspectos del problema, pero que carecen de formación para promover un enfoque más global y estratégico, de «dirección administrativa», capaz de integrar las diversas dimensiones que intervienen: prevención, mitigación, rescate y salvamento, y recuperación o reconstrucción. Abundan así las acciones puntuales por encima de la planifica-

ción del medio y largo plazos; la elaboración de programas de protección civil excesivamente generales, que no identifican metas, metodologías operativas y responsabilidades específicas; domina la concepción de los desastres como situaciones extraordinarias, solamente de «emergencia», que se enfrentan con poca capacidad preventiva y de participación sistemática de la sociedad civil; se tiene la idea de que los grupos y comités de protección civil son ante todo operativos y no más bien programáticos y coordinadores de la acción de diversas instituciones y grupos sociales, y en consecuencia hay frecuentes problemas de coordinación y organización de acciones multi-institucionales.

Ante estos problemas han comenzado a ofrecerse, por parte de diversas instituciones, cursos de capacitación en protección civil y en general en la temática de la prevención y manejo de desastres. Desde conferencias y cursos de corta duración, hasta diplomados. Estos es un importante avance. Sin embargo, encontramos lo siguiente:

- Los cursos no promueven un enfoque de "dirección estratégica" de los programas. Hay poca formación que se oriente a una especialización en el diseño y operación de programas integrales que contemplen los diversos aspectos que deben intervenir en la prevención y manejo de desastres. Más bien, se difunden información sobre algunos aspectos particulares, como son el marco reglamentario del Sistema Nacional de Protección Civil, el conocimiento de algunos de los factores llamados «perturbadores», ciertas técnicas operativas, etcétera.
- Los cursos frecuentemente no tienen ninguna referencia sistemática a los procesos sociales que intervienen de manera determinante en el diseño y operación de los programas de prevención de desastres y protección civil. Se concibe, erróneamente, como una temática de responsabilidad única de las ciencias naturales, ingenierías y disciplinas de rescate y salvamento.
- Cuando hay referencia a las cuestiones sociales, casi siempre se reducen a sus expresiones menos importantes y relevantes: a indicadores socio-demográficos de bienestar y desarrollo, y en cambio hay muy poca referencia a las formas de organización y comportamiento de los individuos y grupos. Asimismo, se utilizan conocimientos de tipo social o psicológicos que tienen poco que ver con los importantes desarrollos que se han hecho en la comunidad internacional.
- Finalmente, aunque los cursos y diplomados podrían contar con importante material escrito sobre aspectos científico naturales y de ingeniería, como son los elaborados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la mayoría de las veces no son utilizados. Asimismo, es extre-

madamente escaso en el mundo de habla hispánica el material sobre los aspectos sociales y administrativos. En consecuencia, los cursos y diplomados se convierten en secciones de conferencia, con diversos niveles de dinámica pedagógica, sin un respaldo de lecturas obligatorias para los participantes. No hay posibilidad de garantizar un mínimo de conocimientos adquiridos, y evaluar a partir de ellos la eficiencia ni calidad de los contenidos curriculares.

La solución de estos problemas es un asunto fundamental, porque la experiencia de los pueblos y comunidades afectados por desastres ha mostrado, de manera sistemática, que los enfoques globales de la problemática, orientados a integrar los diversos aspectos que intervienen, son la mejor estrategia para modificar las causas que inciden en el desencadenamiento de los desastres, como en su control y manejo.

Antes estos problemas, el presente proyecto contempla, como objetivo central, presentar a la consideración de diversas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, una propuesta para integrar e impartir un diplomado en «Dirección de Programas de Prevención de Desastres y Protección Civil», en el marco de un enfoque interdisciplinario e integral de programas públicos, privados y sociales.

## **B. OBJETIVOS**

### ***1. Objetivo General.***

Formar profesionistas especializados en el diseño y dirección de sistemas y programas sobre prevención de desastres, protección civil y proyectos de recuperación, en los sectores público, privado y social, con un enfoque interdisciplinario, descentralizado y multi-institucional de la temática, y que coadyuven a mitigar las condiciones de vulnerabilidad de la población hacia los riesgos colectivos, el mejor manejo de emergencias civiles, y la operación óptima de trabajos de reconstrucción.

### ***2. Objetivos específicos.***

- Contribuir a la profesionalización en México de los responsables del diseño y estructuración de programas públicos, privados y sociales en materia de prevención de desastres, protección civil y proyectos de recuperación.

- Formar profesionistas con un enfoque sistémico e interdisciplinario de la temática, en una perspectiva de «dirección estratégica», que les permita coordinar de manera descentralizada la cooperación de las distintas organizaciones y especialistas que deben intervenir.
- Brindar una formación que integre a las estrategias y metodologías de trabajo, los recursos tecnológicos más adecuados que se hayan producido y experimentado exitosamente en la comunidad internacional, pero en función de las posibilidades económicas y peculiaridades organizativas y sociales de México.
- Conjuntar una formación teórica de alto nivel con el conocimiento de experiencias y procedimientos operativos de trabajo, que le permitan al alumno no solo evaluar analíticamente situaciones problemáticas y aplicar soluciones ya estructuradas, sino también atender problemas novedosos y situaciones «a típicas» de riesgo, emergencia y recuperación.
- Priorizar las acciones programáticas de prevención y mitigación, sobre las de atención y manejo de emergencias (la protección civil).
- Y ofrecer permanentemente, seminarios, cursos y conferencias de profundización y actualización de los alumnos del diplomado.

## C. PERFIL Y ESTRUCTURA CURRICULAR (ANEXO I).

### *1. Estructura académica y duración.*

- El diplomado se estructurará en siete meses.
- Tendrá una duración de 112 sesiones, con 224 horas de clase-pizarrón.
- Se contempla el desarrollo de cuatro sesiones semanales -dos por día-, con dos horas de duración cada una.
- El diplomado será una variante de «sistema de educación abierta», donde la base del aprendizaje serán las lecturas dirigidas que los alumnos realizarán fuera de las aulas. Las sesiones escolarizadas tendrán una función básica de complementación, aclaración de dudas y profundización de ciertos temas.

## ***2. Ejes temáticos de la formación académica.***

La formación académica se organizará en cuatro ejes temáticos o módulos. Dos de carácter teórico, que buscan capacitar a los estudiantes en el análisis interdisciplinario (social, tecnológico y científico natural) de las situaciones de riesgo y desastre, y otros dos de carácter práctico, especializados en el diseño y operación de programas de prevención de desastres y protección civil:

- i) Teórico social, en prevención y manejo de desastres.
- ii) Teórico tecnológico y científico natural
- iii) Metodológico y de programación.
- iv) Sistemas operativos y de protección civil.

Para su desarrollo, se ha concebido una estructura curricular que comprende seminarios y talleres, según los siguientes criterios pedagógicos: a) que ofrezcan a los estudiantes una preparación actualizada e integral, b) que muestren consistencia y continuidad a lo largo de los ocho meses, c) que exista complementariedad entre los diversos temas, d) que impere equilibrio entre la información presentada a las horas de clase, y la lecturas desarrolladas previamente por los alumnos, y e) que los programas de las materias eviten repeticiones innecesarias.

### **2.1 Módulo: Teórico social, en prevención y manejo de desastres (21 sesiones).**

Tiene un papel central en la formación académica del estudiante. Está orientado al conocimiento de las principales características sociales y variables del comportamiento humano que giran alrededor de las situaciones de riesgo y desastres en sus distintas fases. Se contemplan cuatro temas:

- Seminario "Marco jurídico y antecedentes históricos en México y la comunidad internacional" (3 sesiones).
- Seminario "Enfoques sociales sobre los desastres y la vulnerabilidad colectiva" (6 sesiones).
- Seminario "Comportamiento colectivo en situaciones de emergencia" (6 sesiones).
- Seminario "Estrategias sociales para la reconstrucción" (6 sesiones).

El documento original no contiene la página número 7.



## 2.4 Módulo: Sistemas operativos y de protección civil (20 sesiones).

Finalmente, en esta área curricular se le brindará al estudiante conocimiento sobre algunos de los principales procedimientos operativos y tecnológicos que existen en el mercado, o en algunas instituciones, para aplicar prácticamente los programas de prevención de desastres y protección civil. Se contemplan los siguientes temas:

- Taller "Percepción y comunicación de riesgos" (3 sesiones).
- Taller "Sistemas de monitoreo y registro de riesgos" (3 sesiones).
- Taller "Sistemas de concertación y canalización de apoyos estratégicos en situaciones de emergencia" (3 sesiones).
- Taller "Diseño y administración de unidades operativas de intervención ante emergencias" (11 sesiones)

### *3. Objetivos específicos de los cursos.*

- Seminario "Marco jurídico y antecedentes históricos en México y la comunidad internacional" (3 sesiones).

Proporcionará un panorama de los antecedentes históricos de la prevención y manejo de desastres en México y en otras sociedades contemporáneas, y de los principales instrumentos institucionales y legales que se han creado para atender la problemática.

- Seminario "El proceso social de los desastres y la vulnerabilidad colectiva" (6 sesiones).

Analizará la dinámica global, en términos sociales, de las situaciones de desastre y emergencia colectiva, mediante el conocimiento de las principales teorías existentes. Asimismo, se busca que los estudiantes identifiquen los factores más importantes que en la organización social moderna, rural o urbana, favorecen la presencia y desarrollo de desastres. Especial énfasis se pondrá en la relación entre tipos de organización social, usos de tecnología y manejo de los recursos naturales.

- Seminario "Comportamiento colectivo en situaciones de emergencia" (6 sesiones).

Identificará las principales respuestas sociales que se generan en el corto plazo ante la presencia de un desastre, desde las situaciones de pánico y miedo colectivos, hasta el desarrollo de acciones de solidaridad, rescate y atención de víctimas. Asimismo, se busca analizar las características de las principales instituciones públicas, sociales y privadas que en la sociedad contemporánea suelen intervenir.

- Seminario "Estrategias sociales para la reconstrucción" (6 sesiones).

Estudiará las opciones de reconstrucción que potencialmente se le presenta a una comunidad humana cuando se supera la fase de emergencia y socorro. Se analizarán así las respuestas gubernamentales y de participación ciudadana que favorecen tres grandes opciones de reconstrucción: estancamiento social y deterioro a largo plazo de los niveles de vida, reproducción de los sistemas sociales existentes con anterioridad al desastre, e implantación de alternativas de desarrollo social.

- Seminario "Riesgos hidrometeorológicos y tecnología para mitigar sus efectos" (8 sesiones).
- Seminario "Riesgos geológicos y tecnología para mitigar sus efectos" (8 sesiones).

Introducirá a los participantes en el conocimiento y manejo de la información hidrometeorológica y geológica general relacionada con procesos naturales catastróficos en México y en la Cuenca de México, dentro del marco de la Protección Civil, para la comprensión de los procesos y la correcta evaluación del peligro que los mismos representan.

- Seminario "Procesos industriales, medio ambiente y riesgos químicos" (8 sesiones).

Estudiará la relación entre los procesos de producción y transporte de sustancias peligrosas, el medio ambiente natural y social, y las medidas de seguridad, control y atención de víctimas que deben contemplar las empresas y las autoridades gubernamentales.

- Seminario: "Ciencias del diseño y desastres" (8 sesiones)".

Analizará los aportes de las disciplinas tecnológicas y del diseño: ingeniería civil y arquitectura, para el desarrollo de situaciones de riesgo y desastre, y en especial para su prevención y control. Se contemplan, entre otros, temas como los siguientes: los criterios de seguridad en la construcción de viviendas, edificios e infraestructura.

- Seminario "Enfermedades y riesgos a la salud" (7 sesiones)

Informará al estudiante de las principales enfermedades epidémicas y endémicas que la comunidad humana puede enfrentar, así como de las estrategias de salud pública más importantes que se han diseñado para controlarlas y manejarlas.

- Taller "Metodologías para la participación comunitaria" (8 sesiones)

Brindará al estudiante conocimiento de las principales estrategias que deben aplicarse para involucrar a la población en el diseño y operación de programas de desarrollo social, y en específico de prevención y manejo de desastres. Se hará especial énfasis en el desarrollo de actividades con grupos de pobladores, estudiantes y trabajadores.

- Taller "Análisis territorial del riesgo y la vulnerabilidad social (8 sesiones).

Proporcionará al estudiante las bases, desde el urbanismo, para el análisis territorial de situaciones específicas de riesgo y vulnerabilidad social.

- Taller "Estructuración de programas de prevención de desastres" (8 sesiones)

Capacitará al estudiante para diseñar y estructurar un sistema descentralizado, interdisciplinario y multi-institucional de prevención de desastres.

- Taller "Estructuración de planes de emergencia" (8 sesiones).

Proporcionará los elementos necesarios para la planeación, junto con los usuarios, de los programas de emergencia, en función de los principales riesgos y vulnerabilidades que se identifiquen. Incluirá formas de organización y trabajo, procedimientos de difusión, y actividades de capacitación y actualización, entre otras.

- Taller "Percepción y comunicación de riesgos" (3 sesiones).

Brindará conocimientos básicos sobre los aspectos psicológicos y de comunicación social que deben considerarse en el diseño de instrumentos educativos, orientados a sensibilizar a la población sobre la presencia de riesgos colectivos y las alternativas de prevención y protección civil.

- Taller "Sistemas de monitoreo y registro de riesgos" (3 sesiones).

Informará de algunos mecanismos importantes que se han diseñado para mantener un registro e identificación ágil, inmediato y permanente de la presencia de riesgos en las comunidades rurales y urbanas.

- Taller "Sistemas de concertación y canalización de apoyos estratégicos en situaciones de emergencia" (3 sesiones).

Proporcionará información y estrategias para la elaboración concertada de un padrón de instituciones públicas, empresas y organizaciones sociales que podrían intervenir ante la presencia de situaciones de riesgo o emergencia civil.

- Taller "Diseño y administración de unidades operativas de intervención ante emergencias" (11 sesiones).

Proporcionará los elementos necesarios para la administración de unidades encargadas de operar planes de emergencia, estableciendo las estrategias de coordinación y los mecanismos de toma de decisiones. Incluirá también la organización de los recursos técnicos analizados en las sesiones anteriores. Se analizarán experiencias importantes (Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Salud, Voluntariados y Cruz Roja, PEMEX y empresas que manejan sustancias peligrosas, etc)

#### ***4. Metodología pedagógica.***

Los seminarios y talleres que integran cada módulo, se impartirán mediante un programa que contemple, según el objetivo general señalado, lo siguiente: los objetivos y temáticas específicos de cada sesión; las metas; la metodología de enseñanza-aprendizaje, los mecanismos de evaluación académica, y un resumen de la exposición temática.

En relación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje, se buscará un equilibrio entre exposición temática del maestro y participación de los alumnos a través de dinámicas específicas de trabajo. Participación que estará basada en un programa de lecturas dirigidas de carácter obligatorio.

Cada seminario y taller tendrá una evaluación final, que deberá ponderar el dominio por parte del alumno del material de lectura y de la temática tratada en las sesiones.

### **D. REQUISITOS DE ADMISION Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO.**

#### ***1. Del ingreso.***

Las personas que aspiren a ingresar al "Diplomado", deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Estudios profesionales relacionados con alguna de las disciplinas que intervienen en el contenido temático del diplomado (ingeniería civil o industrial, sociología, química, ciencias políticas, administración pública, arquitectura, derecho, etcétera). O bien, estudios de nivel medio superior con experiencia profesional de cinco años en la temática, en puestos de coordinación o responsabilidad en general.
- b) Presentar una carta de solicitud donde exponga los motivos que tienen para cursar el diplomado.
- c) Carta de recomendación de su institución.
- d) Someterse a un proceso de selección académica.
- e) Disponer de tiempo para asistir a las sesiones, dos veces por semana en las tardes, y para estudiar el material de lectura.

f) Pagar cuotas de inscripción y colegiaturas.

## ***2. De la permanencia***

La permanencia en el programa exige dedicación del alumno a los estudios, asistencia obligatoria al 85% de las sesiones, y la acreditación de los exámenes de cada uno de los seminarios y talleres.

## **E. ESTRUCTURA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA.**

### ***1. Instituciones organizadoras.***

El Diplomado busca desarrollarse con la colaboración formal de las siguientes instituciones: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y las siguientes dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Coordinación de Ciencias, Coordinación de Humanidades, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Dirección General de Protección a la Comunidad, Dirección General de Servicios Médicos, Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Arquitectura, Facultad de Medicina, Instituto de Geología, Instituto de Geofísica, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Interinstitucional de Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial, y Programa Universitario de Estudios de la Ciudad, los cuales integrarán un Consejo Asesor de carácter interdisciplinario.

Las instituciones, así como las diversas dependencias universitarias, convocarán de manera conjunta la impartición y realización del Diplomado.

### ***2. Procedimientos y funciones.***

Para la operación de diplomado se requieren las siguientes estructuras de responsabilidad:

- **Consejo Directivo.**

Conformado por los representantes de las instituciones interesadas en colaborar en su desarrollo. Se contempla, entre otras, las siguientes: por parte de la U.N.A.M., la Coordinación de Ciencias, la Coordinación de Humanidades, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y el Instituto de Investigaciones Sociales, así como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

- **Consejo Asesor.**

Estará integrado por los expertos y profesores que participen en el diseño y definición de los diversos contenidos de los seminarios y talleres, de acuerdo a su competencia temática.

- **Coordinación Académica.**

Encargada de convocar y organizar las reuniones y actividades del Consejo Directivo, supervisar la aplicación de los acuerdos que se tomen, y coordinar académicamente el funcionamiento del diplomado.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., sería la sede de esta Coordinación.

- **Planta de profesores.**

Serán los especialistas contratados para la impartición de los diversos temas que integran el diplomado (pueden ser o no miembros del Consejo Asesor).

## **F. ACREDITACION.**

Cada seminario o taller constará de una evaluación final, la cual será realizada por los profesores responsables.

Las impugnaciones de los alumnos serán resueltas en primera instancia por los profesores de manera individual. Si los desacuerdos persisten, la Coordinación Académica solicitará a un grupo de tres profesores que

evalúen con detenimiento la situación, y sus resoluciones se considerarán inapelables

Con la terminación total de los seminarios y talleres, y la acreditación de los exámenes, el alumno recibirá el diploma correspondiente, el cual será firmado por las instituciones participantes en el Consejo Directivo.

## **G. COLEGIATURA.**

La inscripción en el diplomado tendrá un costo de N\$ 900.00 (novecientos mil nuevos pesos 00/100), y se contempla el pago de una colegiatura mensual equivalente durante siete meses. El costo total sería de N\$ 7,200.00 (siete mil doscientos nuevos pesos 00/100 m.n.) por 112 sesiones con 224 horas de duración.

## **H. EDICION DE MATERIAL EDUCATIVO.**

La calidad y excelencia del Diplomado dependen, en gran medida, de la posibilidad de brindar a los alumnos un conjunto de lecturas que garanticen el conocimiento suficiente de los diversos problemas que se van a tratar en los módulos.

Instituciones especializadas en la investigación de problemas de índole físico-natural, como es El Centro Nacional de Prevención de Desastres, y otras dependencias universitarias, ya cuentan con material relacionado con los aspectos científico naturales y tecnológicos que se necesitan. Sin embargo, en la temática social y metodológica hay muy pocos documentos traducidos al español. Se requiere así ofrecer a los alumnos una antología de algunos de los textos más importantes que se hayan producido.

Por lo anterior, se propone la elaboración de una «Colección de Antologías sobre Procesos Sociales en la Prevención y Manejo de Desastres».

### ***1. Temática de las antologías:***

Se contempla inicialmente editar los siguientes volúmenes:

- Teorías sociales de los desastres.
- Rescate y salvamento.
- Sociedad civil y sociedad política en los trabajos de reconstrucción



Los coordinadores de las antologías seleccionarán diez artículos dedicados a las temáticas en cuestión. Seis artículos importantes ya publicados, y los cuatro restantes serán elaborados específicamente para el diplomado.

El financiamiento de las publicaciones podrá realizarse con la colaboración de diversas instituciones o dependencias universitarias, lo cual, junto con las actividades de coordinación, será reconocido en las portadas visibles de las antologías. La coordinación general de la serie será a través del IIS-UNAM.

## ***2. Necesidades financieras (Ver Anexo II).***

Se requiere cubrir los gastos de traducción de los artículos, el pago de los derechos de autor en caso de requerirse, y los costos de edición (revisión de estilo, formato de publicación e impresión). Cada antología tendrá así un costo de N\$ 60,400.00 (sesenta mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 m.n.).

## ***3. Tiempos.***

Este proceso de edición de las antologías puede llevar bastante meses, y atrasar el inicio del diplomado. Por lo tanto, se recomienda, una vez seleccionados y traducidos los artículos, y obtenidos los derechos de autor, manejarlos como fotocopias para uso exclusivo de los alumnos. Avanzando paralelamente en las ediciones finales.

El documento original contiene la página número 17 en mal estado.

ANEXO I							
CURRÍCULUM DEL DIPLOMADO							
	QUINCENAS						
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>
<b>MODULO I : TEORICO SOCIAL EN PREVENCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES.</b>							
1.1 Seminario "Marco jurídico y antecedentes históricos en México y la comunidad internacional" (3 sesiones)	X 1						
1.2 Seminario "El proceso social de los desastres y la vulnerabilidad colectiva" (6 sesiones)	X	XX					
1.3 Seminario "Comportamiento colectivo en situaciones de emergencia" (6 sesiones)			XX	X			
1.4 Seminario "Estrategias sociales para la reconstrucción" (6 sesiones)				X	XX		
<b>MODULO II : TEORICO TECNOLÓGICO Y CIEN. NATURAL</b>							
2.1 Seminario "Riesgos hidrometeorológicos y tecnología para mitigar sus efectos" (8 sesiones)	XX XX						
2.2 Seminario "Riesgos geológicos y tecnología para mitigar sus efectos" (8 sesiones)		XX XX					
2.3 Seminario "Procesos industriales, medio ambiente y riesgos químicos" (8 sesiones)			XX XX				
2.4 Seminario "Conuencias del diseño y desastres" (8 sesiones)				XX XX			
2.5 Seminario "Enfermedades y riesgos a la salud" (7 sesiones)			1X	XX			
<b>MODULO III : METODOLÓGICO Y DE PROGRAMACION.</b>							
3.1 Taller "Metodologías para la participación comunitaria" (8 sesiones)	1X	XX	1				
3.2 Taller "Análisis territorial del riesgo y la vulnerabilidad social" (8 sesiones)				XX	XX		
3.3 Seminario "Estructuración de programas de prevención de desastres" (8 sesiones)					X	XX	X
3.4 Seminario "Estructuración de planes de emergencia" (8 sesiones)					X	XX	X
<b>MODULO IV : SISTEMAS OPERATIVOS Y DE PROTECCIÓN CIVIL.</b>							
4.1 Taller "Percepción y comunicación de riesgos" (3 sesiones)					X 1		
4.2 Taller "Sistemas de monitoreo y registro de riesgos" (3 sesiones)					1	X	
4.3 Taller "Sistemas de coordinación y canalización de apoyos estratégicos en situaciones de emergencia" (3 sesiones)						X	1
4.4 Taller "Diseño y operación de unidades operativas de intervención ante emergencias" (3 sesiones)						XX	XX 1X
Nota: Cada marca "X" comprende dos sesiones quincenales de 2 horas de duración cada una y en caso de la marca "1" comprende una sesión quincenal de la misma duración.							

A N E X O I I	
NECESIDADES FINANCIERAS PARA LA EDICION DE LAS ANTOLOGIAS	
CONCEPTO	COSTO
• Traducción de 6 artículos, a razón de 50 páginas a dobles espacios cada uno, y con un costo de NS44.00 por cada página (incluye I.V.A.)	N\$ 13,200.00
• Elaboración de 4 artículos, a razón de NS3,300.00 cada uno, incluyendo I.V.A.	N\$ 13,200.00
• Trabajo de formateo de los originales. A razón de NS 40.00 por página, y unas 160 páginas por libro.	N\$6,400.00
• Revisión de la redacción, ortografía y de los originales.	N\$5,100.00
• Impresión de 2,000 ejemplares.	N\$20,000.00
• Gastos de trabajo de mecanografía, papelería, correo e imprevistos (5%).	\$2,500.00
COSTO POR CADA ANTOLOGIA:	N\$ 60,400.00
COSTO TOTAL DE LA COLECCION:	N\$ 181,200.00

## A N E X O III

## DIRECTORIO

(Académicos y expertos consultados  
para la elaboración del diplomado)

## 1. Coordinación Académica.

Dr. Fernando Pliego Carrasco, Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M.

## 2. Asesores pedagógicos, científicos y tecnológicos.

Lic. Elia Arjonilla, Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M.

Dr. Alejandro Castellanos U., Dirección General de Servicios Médicos.

Dra. Cristina Cortinas de Nava, Investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, asesora del Instituto Nacional de Ecología.

Mtro. Sergio Flores, Coordinador de la Licenciatura en Urbanismo, Facultad de Arquitectura.

Ing. Federico Galdeano, profesor de la Facultad de Química.

Urb. Salvador Gómez Rocha, profesor en la Licenciatura en Urbanismo, Facultad de Arquitectura.

Dr. Ernesto Jáuregui, Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Lic. Adolfo Machorro E., Dirección General de Protección a la Comunidad.

Mtro. Eduardo Marambio, profesor de la Facultad de Química.

Dr. Roberto Meli, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Dr. Juan Manuel Micher, Director de la Dirección General de Servicios Médicos.

Dr. Luis Miguel Mitre, Investigador del Instituto de Geología.

Lic. Gloria Luz Ortiz, Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Soc. Marcela Narezo, investigadora en la Licenciatura de Urbanismo, Facultad de Arquitectura.

Lic. Brígido Navarrete, Dirección General de Protección a la Comunidad.

Fis. Sergio Reyes Luján, Coordinador del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Dr. Fernando Román Morales, Dirección General de Servicios Médicos.

Dr. Guillermo Salgado C., Dirección General de Protección a la Comunidad.

Mtro. Rafael Santoyo, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES.

Mtra. Nella Tello Peón, Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Dr. Gerardo Zenteno, Investigador del Instituto de Geofísica.

Ing. Luis Wintergerst Toledo, Asesor de Protección Civil, Gobierno del Distrito Federal.